DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N°01/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN ID 342.433

En la ciudad de Filadelfia, a los 09 días del mes de mayo de 2018, siendo las 09: 00hs, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, en las oficinas de la Gobernación del XVI Departamento de Boquerón, ubicada sobre la Avda. Hindenburg e/ Caraya, a los efectos del estudio y Dictamen respecto al reparo formulado por la DNCP en su nota DNCP/DNC N° 8969/2018 respecto al **LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N°01/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN ID 342.433**, respecto al Ratio de liquidez, en ese sentido este comité cumple en indicar cuanto sigue:

CONSIDERANDO:

En Virtud del artículo 27 de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS reza: "*COMITES DE EVALUACIÓN. Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente.*

El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la Licitación Pública"

Atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional hubo conformado el Comité de Evaluación de Ofertas por Resolución Nº 506/2016 de fecha 01 de noviembre de 2.016, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los procesos licitatorios convocados por la Institución, ***conformado por el Sr. Alfredo Gill Secretario de Administración y Finanzas, Lic. Víctor Cáceres Secretario General de la Gobernación de Boquerón, Sr. Milciades Javier Pacce Montiel, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo.***

Para el efecto de lo que este comité ha considerado los dispuesto en el decreto 21909/03 Art.58 inc. "3" establece que: toda oferta que no se ajuste sustancial mente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones aquellas que carecía de este requisito originalmente y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas el oferente pretenda su aceptación.
De conformidad a la sección m, Criterios de Evaluación y Calificación del pliego de Bases y Condiciones, este comité de Evaluación tendrá en cuenta los requisitos establecidos en las Clausulas 28, 29 Y 30 Sección 1 de las IAO. Además adoptara los criterios de evaluación establecidos en la Ley y en especial los Art. 60 y 61 del Reglamento.

Igualmente teniendo en cuenta lo indicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su nota DNCP/DNC N° 8969/2018, respecto al análisis financiero efectuado a la Empresa MECANICA KFZ de THEODOR WIENS EPP, se ha procedido en verificar los datos consignados en el

Lic. Víctor Cáceres Irala
Secretario General

Milciades Javier Pacce M.
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Gobernación de Boquerón

Alfredo Gill
Secretario de Administración y Finanzas

primer dictamen el cual no corresponde, dado que efectivamente el oferente cumple con el requisito, lo cual se expone en el cuadro de análisis financiero efectuado, por lo cual se consignan los datos finales obtenidos del análisis efectuado a continuación.

A) Capacidad financiera

MECANICA KFZ de THEODOR WIENS

ANALISIS FINANCIERO	2014	2015	2016	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC	0.53	0.71	1.86	**1.03**	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO PT/AT	0.58	0.64	0.27	**0.50**	CUMPLE
RENTABILIDAD	-6.31	37.86	40.31	**23.95**	CUMPLE

Obs: Se anexa la planilla de análisis financiero.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 11. Del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentando en las consideraciones previas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado. Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto Reglamentario en su Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con la condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
3. Presente el precio evaluado como más bajo.

Por tanto, de conformidad a lo expuesto en el presente informe, el Comité de Evaluación y recomienda MANTENER LA ADJUDICACIÓN correspondiente al llamado **A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N°01/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN ID 342.433, bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO A MECANICA KFZ DE THEODOR WIENS EPP con RUC 1.045.583-3,** por cumplir las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, de acuerdo al siguiente detalle:

MECÁNICA KFZ de THEODOR WIENS EPP									
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.157.772.500 Máximo: 1.400.000.000									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	Unidad	EVENTO	1	97.000.000	117.000.000	1,800,000	1,800,000

Lic. [illegible] Irala
Secretario General

Miguel Javier Pace A.
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Gobernación de Boquerón

Alfredo Gill
Secretario de Administración y Finanzas

		- RULEMAN, PIÑON Y CORONA							
2	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision - REPARACIÓN COMPLETA DE DIFERENCIAL	Unidad	EVENTO	1	26.000.000	36.000.000	800,000	800,000
3	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision - REPARACIÓN COMPLETA DE CAJA	Unidad	EVENTO	1	41.000.000	51.000.000	870,000	870,000
4	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección - CAMBIO DE MUÑEQUIN	Unidad	EVENTO	1	45.000.000	55.000.000	870,000	870,000
5	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección - CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA	Unidad	EVENTO	1	43.000.000	49.000.000	1,400,000	1,400,000
6	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección - CAMBIO DE CAÑO DE ALTA PRESIÓN	Unidad	EVENTO	1	13.000.000	17.850.000	510,000	510,000
7	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	Unidad	EVENTO	1	26.000.000	30.600.000	612,000	612,000
8	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO DE PLATO DE PRESION	Unidad	EVENTO	1	55.000.000	67.500.000	1,350,000	1,350,000
9	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO DISCO DE EMBRAQUE	Unidad	EVENTO	1	53.000.000	65.000.000	1,400,000	1,400,000
10	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO COJINETE DE EMPUJE	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	29.750.000	610,000	610,000
11	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO JUEGO REPARACIÓN CILINDRO	Unidad	EVENTO	1	12.000.000	14.000.000	400,000	400,000
12	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO JUEGO BOMBA CENTRAL	Unidad	EVENTO	1	11.000.000	13.125.000	375,000	375,000
13	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO PASTILLA DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	18.000.000	19.040.000	238,000	238,000
14	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO FIBRA DE FRENO TRASERO	Unidad	EVENTO	1	12.800.000	14.960.000	187,000	187,000
15	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO DEPRESOR DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	20.000.000	24.000.000	300,000	300,000
16	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO DE SERVO FRENO	Unidad	EVENTO	1	38.000.000	43.600.000	545,000	545,000
17	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO BOMBA CENTRAL	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	8.750.000	250,000	250,000
18	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero - CAMBIO RULEMAN	Unidad	EVENTO	1	20.600.000	24.480.000	306,000	306,000
19	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero - CAMBIO RETEN MASA	Unidad	EVENTO	1	10.400.000	12.240.000	153,000	153,000
20	78180101-013	Serv. de mant. y reparacion de Bomba Inyector - REPARACIÓN BOMBA INYECTORA	Unidad	EVENTO	1	100.000.000	112.000.000	3,200,000	3,200,000
21	78180101-013	Serv. de mant. y reparacion de Bomba Inyector -	Unidad	EVENTO	1	20.155.000	22.855.000	653,000	653,000

Lic. [illegible] Irala
Secretario General

Miguel Javier Tacci A.
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Gobernación de Boquerón

Alfredo Gill
Secretario de Administración y Finanzas

		REPARACION PICOS INYECTORES							
22	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - REPARACION COMPLETA DE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	104.125.000	122.500.000	3,500,000	3,500,000
23	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO JUNTA TAPA MOTOR	Unidad	EVENTO	1	40.800.000	48.000.000	600,000	600,000
24	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO DE BOMBA ACEITE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	44.625.000	52.500.000	1,500,000	1,500,000
25	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CEPILLADO TAPA MOTOR	Unidad	EVENTO	1	22.610.000	26.600.000	760,000	760,000
26	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO SOPORTE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	17.000.000	20.000.000	400,000	400,000
27	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO RETEN FRENTE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	12.750.000	15.000.000	300,000	300,000
28	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO TERMOSTATO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	17.850.000	21.000.000	600,000	600,000
29	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO RETEN BANCADA TRASERA	Unidad	EVENTO	1	25.500.000	30.000.000	600,000	600,000
30	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor - CAMBIO BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	63.750.000	75.000.000	1,500,000	1,500,000
31	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor - LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE RADIADOR	Unidad	EVENTO	1	13.600.000	16.000.000	200,000	200,000
32	78180101-018	Serv. de mant. y repar. de Tanque de combustible - LIMPIEZA TANQUE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	4.250.000	5.000.000	100,000	100,000
33	78180101-018	Serv. de mant. y repar. de Tanque de combustible - CAMBIO FLOTADOR TANQUE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	8.950.000	10.500.000	360,000	360,000
34	78180101-019	Cambio de correa - CORREA ALTERNADOR	Unidad	EVENTO	1	6.800.000	8.000.000	100,000	100,000
35	78180101-019	Cambio de correa - COMPRESOR DE AIRE	Unidad	EVENTO	1	4.250.000	5.000.000	100,000	100,000
36	78180101-019	Cambio de correa - CAMBIO CORREA DIRECCIÓN	Unidad	EVENTO	1	6.800.000	8.000.000	100,000	100,000
37	78180101-021	Servicio mantenim. o reparac. de tapiceria y alfombrado para vehiculo - REPARACIÓN ASIENTOS	Unidad	EVENTO	1	15.752.500	17.850.000	510,000	510,000
38	78180101-023	Servicio de Mant., reparacion o colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - REPARACIÓN MECANISMO LEVANTA	Unidad	EVENTO	1	13.387.500	15.750.000	450,000	450,000
39	78180101-023	Servicio de Mant., reparacion o colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	Unidad	EVENTO	1	9.817.500	11.550.000	330,000	330,000
40	78180103-001	Cambio de aceite y filtros - MOTOR CON FILTRO ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	37.400.000	44.000.000	550,000	550,000

Lic. [illegible] Irala
Secretario General

Miriadas Javier Paez A.
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Gobernación de Boquerón

Alfredo Gill
Secretario de Administración y Finanzas

41	78180103-001	Cambio de aceite y filtros - ACEITE DE CAJA	Unidad	EVENTO	1	10.200.000	12.000.000	150,000	150,000
42	78180103-001	Cambio de aceite y filtros - ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	EVENTO	1	6.800.000	8.000.000	100,000	100,000
								Precio unitario Total IVA Incl.	**29,639,000**

- El **monto mínimo total** de la Adjudicación es de Gs. **1.157.772.500 (Guaraníes Un mil Ciento cincuenta y siete millones setecientos setenta y dos mil quinientos) y el monto máximo total de Gs. 1.400.000.000.- (Guaraníes Un mil Cuatrocientos Millones).-**

- **El precio unitario total ofertado asciende a Gs. 29.639.000 (Guaraníes Veinte y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil), con el IVA INCLUIDO.**

Este comité considera que el Oferente MECANICA KFZ de THEODOR WIENS EPP cumple con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos.
Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Sr. Gobernador en su carácter de máxima autoridad de la Convocante.

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Secretaria de Administración y Finanzas, para remitir a la Unidad Operativa de Contratación —UOC- sobre el resultado de la evaluación de la oferta presentada por los oferentes, conforme lo establecido en el PBC, a los efectos de adjudicar y proseguir con el proceso, como también de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones — DNCP- y notificar al oferente sobre el resultado de la evaluación.

El presente informe es firmado por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Boquerón, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiere lugar, en el lugar y la fecha consignados más arriba. Conste.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Lic. [illegible] Irala
Secretario General

Miguel Ángel Pacce A.
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Gobernación de Boquerón

Alfredo Gill
Secretario de Administración y Finanzas